



RELACIÓN DEFINITIVA DE SELECCIONADOS **1 AYUDANTE ELECTRICISTA CON DISCAPACIDAD**

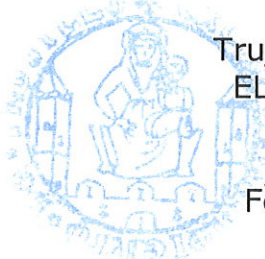
PRIMERO.- Transcurrido el plazo para formular alegaciones contra la relación provisional de aspirantes seleccionados, establecido en el proceso de selección de **1 AYUDANTE ELECTRICISTA CON DISCAPACIDAD**, de acuerdo con la Orden de 9 de julio de 2018 por la que se aprueba la convocatoria, para el ejercicio 2018, de las subvenciones del Programa de Empleo de Experiencia reguladas por el Decreto 100/2017, de 27 de junio, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y no habiéndose presentado reclamaciones contra la misma, se publica la relación definitiva de seleccionados:

| Nº ORDEN | DNI / NIF Nº | APELLIDOS Y NOMBRE | GRUPO |
|----------|-----------------|----------------------|-------|
| 1 | 76028360C | JIMENEZ VALDOS DAVID | c |

SEGUNDO.- A la vista del número de orden asignado a los aspirantes, **se propone la contratación de la persona con el número de orden 1**, debiendo aportar ante el Ayuntamiento de Trujillo, desde la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Trujillo y **antes de las 14 horas del día 13 de noviembre de 2018**, los siguientes documentos:

- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le impida el normal desempeño de las funciones propias del puesto de trabajo que se solicita.
- Documentación necesaria para la formalización del contrato laboral y alta en la Seguridad Social (DNI, hoja de demanda de empleo, número de seguridad social y número de cuenta bancaria).

Si el aspirante propuesto no presentara la documentación requerida o no reuniera alguno de los requisitos de la convocatoria, no podrá ser contratado y quedarán anuladas todas sus actuaciones.



Trujillo, a 8 de noviembre de 2018
EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Víctor M. Martín Sánchez